



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14818

03/06/2020

35663

AUTOR/A: CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP)

RESPUESTA:

Se informa a Sus Señorías, en relación con la pregunta formulada, lo siguiente:

El Organismo Autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED) dispone de una única propiedad en la provincia de Ciudad Real. Se trata del Acuartelamiento de la Misericordia en Ciudad Real capital, situado en la calle Altagracia, con una superficie de 6.127 m². En su interior se encuentran varias edificaciones: el local que albergaba los servicios de la Subdelegación de Defensa, una antigua Residencia y un edificio de pabellones militares, abandonados y cerrados en la actualidad.

El conjunto de las edificaciones del Acuartelamiento se encuentran sin uso y cerrados.

Aparte de esa, no hay ninguna propiedad demanial adscrita al Ministerio de Defensa en la provincia de Ciudad Real que esté actualmente cerrada y sin uso.

No existe intención alguna de cesión o de posible desafectación, para su posterior enajenación de bienes demaniales del Ministerio de Defensa en la provincia de Ciudad Real.

Madrid, 04 de agosto de 2020